

Alcalde

Nº de expediente: 41/2022/CONVA

Asunto: Estabilización Concurso de Méritos nivel D, Trabajador/a familiar

Mediante Resolución de Alcaldía número 2354, de 17 de noviembre de 2022, se aprobó convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de vacantes correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, publicada en Boletín Oficial de Navarra número. 237, de fecha 28 de noviembre de 2022.

Entre las vacantes convocadas figura un máximo de una plaza del puesto Trabajador/a familiar.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes procede aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

En consecuencia, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia:

Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ADMITIDO/NO ADMITIDO
1	ALDAZABAL	SANGUESA	VERONICA	Admitido
2	AYENSA	GOMARA	NEREA	Admitido
3	GALARRETA	MARTON	ELOISA	Admitido
4	HERNANDEZ	ESTRADA	MARIBELL	Admitido
5	JIMENEZ	JIMENEZ	NURIA	Admitido
6	MORENO	RUIZ	MARTA MARIA	Admitido
7	MORON	MATEO	ARANZAZU	Admitido
8	RUBIO	CANTERO	MARIA JOSE	Admitido

Segundo.- Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela, para formular reclamaciones o subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela, en la reseña de la convocatoria indicada.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.